

EL CONSERVATISMO

IDEARIO, ACCION Y FUTURO

UNIVERSALIDAD DEL CONSERVATISMO

El conservatismo no es sólo la forma de expresión temporal y circunscrita que caracteriza a determinados partidos políticos de esta tendencia en Inglaterra, en Alemania, en los Estados Unidos, en Colombia, en Ecuador o en Chile, sino que constituye una sólida filosofía política y social, válida, en sus principios sustanciales, en todo tiempo y lugar, porque está hondamente enraizada en el cristianismo y en el Derecho natural.

Este carácter universal y supratemporal del pensamiento conservador no lo priva de la necesaria flexibilidad para amoldarse a las exigencias de la historia y del progreso, porque la inmutabilidad de ciertos principios básicos fundamentales, que representan la columna vertebral de su doctrina, no excluye la necesidad de que sus consecuencias lejanas, sus especificaciones concretas y sus modalidades accidentales, evolucionen, cambien y se adapten según las circunstancias propias de la vida cívica y social de cada país y de cada época.

El conservatismo es, por lo tanto, a la vez abstracto y realista, invariable y cambiante, porque su alma doctrinaria está anclada en lo eterno y su cuerpo histórico sigue las alternativas del devenir social; dualidad, esencialmente humana, de donde surge la extraordinaria riqueza y fecundidad de sus realizaciones prácticas.

EL POSTULADO FUNDAMENTAL

El postulado fundamental de todo conservatismo reside en la afirmación de que la organización, funcionamiento y progreso de toda sociedad civilizada ha de condicionarse a ciertas bases esenciales de tipo espiritual y moral, que deben presidir y encauzar la vida colectiva. Dados estos cimientos de orien-

tación y estructuración social, que encarnan los principios inmutables de que hemos hablado, las demás modalidades de la vida política y social deben desenvolverse con el máximo de libertad y espontaneidad creadoras que sean compatibles con los requerimientos del progreso y del bien común. En otras palabras, el criterio conservador exige atenerse, en lo fundamental, a los principios inmutables del cristianismo, de la ética y del Derecho natural; y, en lo accidental, sin sujeción a ninguna teoría pre-establecida, a las soluciones realistas y concretas que las circunstancias de cada lugar y momento aconsejen como más conveniente para el bienestar general.

LOS PRINCIPIOS SUPREMOS

Esos principios supremos que he venido mencionando sin explayarlos, no son otros que la creencia en Dios y en un orden trascendente superior a la voluntad humana; el respeto a las tradiciones y a la patria; el reconocimiento de que la autoridad, la familia, la propiedad privada y el ordenamiento jurídico constituyen los pilares básicos de toda convivencia social; la fe en el ser humano, como individuo a la vez espiritual y corpóreo, con sus libertades y derechos básicos, pero también con sus inevitables limitaciones y desigualdades en la vida concreta; el afán de realizar la justicia social y económica, de acuerdo con las posibilidades reales de cada país en cada etapa de su historia, rechazando enérgicamente la falsa popularidad, el desorden y la demagogia.

Ha dicho Donoso Cortés, con genial clarividencia, que en «toda gran cuestión política va siempre envuelta una gran cuestión teológica». Pues bien, mientras el punto de partida del marxismo es la absurda y dogmática afirmación atea y materialista, la base incommovible de nuestro ideario conservador es la creencia en Dios y en el espíritu, como cimientos de todo lo creado y, particularmente, del orden político y social.

Esta primera tesis, la más racional y fundada de todas las convicciones del hombre, que sólo ha podido ser negada hoy día por la barbarie comunista, impregna y orienta todo el sistema doctrinario del conservatismo. El Ser Supremo, Creador de todo lo que existe, y el orden moral emanado de la naturaleza de las cosas, constituyen el fundamento último del Estado, del Gobierno, de la organización social y del Derecho positivo. La fe en Dios, Nuestro Señor, y en su verdadera Iglesia, el acatamiento de las enseñanzas políticas, sociales y económicas del catolicismo, constituye, pues, la declaración primaria y fundamental del Partido conservador de Chile, que con una entereza que no encontramos en otros conglomerados de inspiración cristiana, reconoce y proclama públicamente su carácter de partido confesional católico.

AUTORIDAD, FAMILIA Y PROPIEDAD

Al internacionalismo revolucionario y apátrida, oponemos nuestro amor a la patria y a sus grandes tradiciones. El sentimiento patriótico es uno de los más nobles impulsos del alma, porque nos habla de la madre, del hogar, del suelo en que nacimos, de la tradición y del honor; exalta las glorias nacionales y lucha por mantener la integridad de los bienes y valores que forman el patrimonio material y moral de una nación.

Nuestras concepciones espiritualistas y patrióticas traen consigo, como natural consecuencia, la honda convicción de que la vida colectiva debe cimentarse en los inmutables dictados de la Moral y del Derecho natural, que exigen un intangible respeto a la autoridad legítima y al orden jurídico; al matrimonio monogámico y a la familia; al derecho de propiedad, concebido en su doble misión individual y social, y a la dignidad del ser humano, debidamente integrada en la comunidad para la realización del Bien Común.

Contra los dos extremos del despotismo y la anarquía, el ideario conservador defiende el principio de autoridad fuerte, institucionalizada por la Carta Fundamental, creadora y tuteladora del orden jurídico positivo. Propiciamos el sistema democrático, como el mejor de los regímenes de gobierno, pero no del modo vacuo y atomístico del liberalismo roussonian, ni tampoco la forma simulada y mixtificadora del comunismo soviético, sino en el auténtico sentido que tiene el concepto de la democracia en la filosofía católica tradicional.

Sostenemos, también, como indispensable, en toda agrupación de seres humanos dignos de tal nombre, el mantenimiento de las células básicas de la sociedad que son el matrimonio indisoluble, la familia y la propiedad privada. El conservatismo no sólo defiende la integridad del matrimonio y de la familia oponiéndose a todo intento disolvente, sino que, además, propicia la protección y el amparo al núcleo familiar mediante una adecuada política de asignaciones especiales, viviendas populares, facilidades para la educación y mantenimiento de la prole y otros estímulos.

La propiedad privada, Derecho natural intangible de la persona, constituye también el sustentáculo material indispensable para asegurar al individuo y a la familia su autonomía, libertad e independencia frente a los poderes del Estado y a las contingencias de la vida. Para nosotros, la sociedad ideal no es esa en que no haya ningún propietario, como lo pretende el socialismo marxista, sino aquella en que mediante una progresiva subdivisión del dominio, todos sus habitantes tengan acceso a la propiedad, reglamentada por las leyes, de manera que cumpla su doble función a la vez

individual y social. Los bienes han sido creados para satisfacer las necesidades humanas y, por lo tanto, los propietarios no sólo deben ejercer sus facultades en provecho propio, sino también en beneficio de la colectividad entera. Consideramos, justo que el Estado, en forma prudente y supletoria, sin usurpar ni atropellar los derechos individuales, adopte las medidas legislativas y administrativas conducentes a asegurar el cumplimiento de los fines de interés colectivo del dominio, y, especialmente, de los bienes de producción.

Como corolario de este derecho fundamental de la persona, que es la propiedad, sustentamos también el principio de una justa y legítima libertad de empresa, sometida a las limitaciones o cargas que exija el Bien Común, pero sin las dictatoriales tutelas ni las odiosas planificaciones del socialismo.

LA JUSTICIA SOCIAL

Fiel a sus concepciones morales, el conservatismo tiene un claro concepto de la justicia social, que aplica sin demagogia, pero también sin claudicaciones, impulsando el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas del país y, en especial, de los asalariados.

Como ha dicho el Príncipe Metternich, «estabilidad no es inmovilidad». Defendemos los principios y estructuras básicas de la civilización occidental cristiana, precisamente porque constituyen los cauces necesarios para canalizar el progreso dentro del orden y la libertad. Cabría preguntarse a este respecto, contemplando las deprimentes condiciones humanas que han acompañado al adelanto técnico en ciertas regiones del mundo, ¿de qué puede servirle al hombre la conquista del espacio, si se le ha despojado en su propia tierra de todos los bienes espirituales y morales que hacen la vida digna de ser vivida?

El pensamiento conservador, estático en sus principios doctrinarios fundamentales, es esencialmente progresista y dinámico en sus soluciones prácticas aplicadas a los problemas sociales y económicos. En el campo de la justicia social, reclama el derecho de colocarse siempre en una posición de vanguardia, realizando en el plano temporal los principios cristianos sin más limitaciones que las que impongan en cada momento histórico las circunstancias propias de la realidad nacional.

CONCLUSIÓN

El ideario conservador, en suma, es, a la vez, eterno y modernísimo; eterno, porque son permanentes los principios espirituales y morales en que se funda y, modernísimo, porque tenemos el espíritu progresista y la flexi-

bilidad necesaria para proporcionar siempre la solución concreta que requieren los problemas en el momento histórico en que se plantean.

En todas partes del mundo, en los países más adelantados de la tierra, se advierte hoy día un verdadero florecimiento, en la teoría y en la práctica, de las ideas conservadoras. Las contingencias internas de cada país podrán imponer a estos movimientos transitorios alternativas; pero, los que profesamos con profunda convicción el ideario conservador, sabemos mirar el porvenir con la serena confianza de que, sea cual sea el curso de los acontecimientos futuros, una doctrina política y social que se funda en el mensaje evangélico y en la naturaleza misma del hombre no podrá nunca perder su permanente actualidad y vigencia.

JORGE IVAN HUBNER GALLO

